

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12001** *MARÍA ELENA RAMÓN PÉREZ*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 16/12, a instancias de José Antonio Ávila Blanco, contra M.ª Elena Ramón Pérez, con D.N.I. n.º 23.803.726-Z, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de abril de 2012 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 11.000,00 euros de principal, más 1.760,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 276.5 de la L.J.S., expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 27 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120028566-1